



WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS

Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 05 de enero de 2023.

STD RU N° 1037037

OFICIO N°003-2023/WJCR-CR

Señor:

JOSE DANIEL WILLIAMS ZAPATA

Presidente del Congreso de la República.

Presente. –

Asunto : Consignación de voto a favor en la segunda votación de aprobación de los Proyectos de ley 1260, 1802, 1913, 1958 y 2133 donde se propone actualizar el bono de reconocimiento a los aportantes y exaportantes de la Oficina de Normalización Previsional (ONP)

De mi especial consideración;

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi condición de Congresista de la República, a fin de expresarle mi cordial saludo y a la vez informarle que por motivos de problemas técnico en el móvil; Consigno mi voto a favor en la segunda votación de aprobación de los Proyectos de ley 1260, 1802, 1913, 1958 y 2133 donde se propone actualizar el bono de reconocimiento a los aportantes y exaportantes de la Oficina de Normalización Previsional (ONP); *llevada en sesión de Pleno del día 05 de enero del presente año.*

En tal sentido pido comprensión a Ud. y agradezco su gentil atención, haciendo llegar las muestras de estima personal y consideración

Atentamente,

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

WJCR

Lima 05 de enero de 2023

Oficio 71--2022-2023/JLG-CR

Señor

JOSÉ CEVASCO PIEDRA

Oficial Mayor del Congreso de la Republica

Lima. -

Asunto: Consignar mi voto a favor

De mi consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente, y a la vez, solicitarle que consigne mi voto **a favor** en primera votación y exoneración de la segunda votación el dictamen **SE PROPONE ACTUALIZAR EL BONO DE RECONOCIMIENTO A LOS APORTANTES Y EXAPORTANTES DE LA OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL (ONP).** 1260

Agradeciendo la atención que le prestará al presente, quedo a usted; expresándole los sentimientos de mi estima y consideración personal.

Atentamente,

JOSÉ LEÓN LUNA GÁLVEZ
Congresista de la República



Firmado digitalmente por:
LUNA GALVEZ Jose Leon FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 05/01/2023 12:14:00-0500

Lima, 05 de enero de 2023.

OFICIO Nro. 675 -2022-2023/CMZCH-CR

Señor

JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA

Presidente del Congreso de la República

Presente.-

Asunto : Consignación de asistencia y voto

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente; asimismo, solicitarle se sirva consignar mi **ASISTENCIA** y **VOTACION**, en la sesión plenaria del día de hoy jueves 05 de enero de 2023, toda vez que tuve problemas de conexión con el celular móvil y se considere de la siguiente manera:

A FAVOR, EXONERACIÓN DE LA SEGUNDA VOTACIÓN DEL TEXTO SUSTITUTORIO DE LOS PROYECTOS DE LEY 1260, 1802, 1913 Y 1958, QUE PROPONE ACTUALIZAR EL BONO DE RECONOCIMIENTO A LOS APORTANTES Y EX APORTANTES DE LA OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL (ONP).

A FAVOR, CUESTIÓN PREVIA PARA QUE RETORNE A LA COMISIÓN DE TRABAJO EL PROYECTO DE LEY 927, QUE PROPONE MODIFICAR LOS ARTÍCULOS 1 Y 4 DE LA LEY 27056, LEY DE CREACIÓN DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD (ESSALUD)

EN CONTRA, RECONSIDERACIÓN DE LA VOTACIÓN DE LA CUESTIÓN PREVIA PARA QUE RETORNEN A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN LOS PROYECTOS DE LEY 329, 829, 847, 1285, 1702, 1725, 1927, 2121, 2265, 2873 Y 2969, QUE PROPONEN MODIFICAR EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY 29944, LEY DE REFORMA MAGISTERIAL, A FIN DE AMPLIAR LA PERMANENCIA DE LOS DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN EN SUS CARGOS, SUJETA A LA APROBACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO.

A FAVOR, TEXTO SUSTITUTORIO DE LOS PROYECTOS DE LEY 329, 829, 847, 1285, 1702, 1725, 1927, 2121, 2265, 2873 Y 2969, QUE PROPONE MODIFICAR EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY 29944, LEY DE REFORMA MAGISTERIAL, A FIN DE AMPLIAR LA PERMANENCIA DE LOS DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN EN SUS CARGOS, SUJETA A LA APROBACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO.

A FAVOR, TEXTO SUSTITUTORIO DE LOS PROYECTOS DE LEY 501, 1052, 1055, 1203, 2376, 2381, 2397, 2398, 2399, 2687 Y 3479, QUE PROPONE DECLARAR DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERÉS NACIONAL LA IMPLEMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO DE DIVERSOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LOS DEPARTAMENTOS DE AREQUIPA, CAJAMARCA, CUSCO, LIMA, PASCO, PUNO Y SAN MARTÍN.

A FAVOR, RECONSIDERACIÓN DE LA VOTACIÓN DE LA CUESTIÓN PREVIA PARA QUE PASE A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN EL PROYECTO DE LEY 3270, QUE PROPONE MODIFICAR EL DECRETO LEGISLATIVO 1326, DECRETO LEGISLATIVO QUE REESTRUCTURA EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y CREAR LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO, A FIN DE RESPETAR LA AUTONOMÍA CONSTITUCIONAL DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, ASÍ COMO DE LOS ORGANISMOS CONSTITUCIONALMENTE

A FAVOR, CUESTIÓN PREVIA PARA QUE PASE A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN EL PROYECTO DE LEY 3270, QUE PROPONE MODIFICAR EL DECRETO LEGISLATIVO 1326, DECRETO LEGISLATIVO QUE REESTRUCTURA EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y CREAR LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO, A FIN DE RESPETAR LA AUTONOMÍA CONSTITUCIONAL DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, ASÍ COMO DE LOS ORGANISMOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS.

A FAVOR, TEXTO SUSTITUTORIO DEL PROYECTO DE LEY 2742, QUE PROPONE MODIFICAR EL DECRETO LEGISLATIVO 1107, DECRETO LEGISLATIVO QUE ESTABLECE MEDIDAS DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN EN LA DISTRIBUCIÓN, TRANSPORTE Y COMERCIALIZACIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS QUE PUEDAN SER UTILIZADOS EN LA MINERÍA ILEGAL, ASÍ COMO DEL PRODUCTO MINERO OBTENIDO EN DICHA ACTIVIDAD, A FIN DE AUTORIZAR LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS MINEROS A LOS PROVEEDORES QUE SE ENCUENTRAN.

A FAVOR, EXONERACIÓN DE LA SEGUNDA VOTACIÓN DEL TEXTO SUSTITUTORIO DEL PROYECTO DE LEY 2742, QUE PROPONE MODIFICAR EL DECRETO LEGISLATIVO 1107, DECRETO LEGISLATIVO QUE ESTABLECE MEDIDAS DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN EN LA DISTRIBUCIÓN, TRANSPORTE Y COMERCIALIZACIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS QUE PUEDAN SER UTILIZADOS EN LA MINERÍA ILEGAL, ASÍ COMO DEL PRODUCTO MINERO OBTENIDO EN DICHA ACTIVIDAD, A FIN DE AUTORIZAR LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS MINEROS

Sin otro particular, agradeciendo la atención que le brinde a la presente, quedo de usted.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
ZETA CHUNGA Cruz Maria
FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 06/01/2023 16:35:11-0500



Despacho del Congresista
ERNESTO BUSTAMANTE DONAYRE

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

OFICIO N° 136-2022-2023/EBD-CR

Lima, 5 de enero de 2023

Señor congresista
José Daniel Williams Zapata
Presidente del Congreso de la República
Presente.



Asunto: Consignación de asistencia y voto para la aprobación del PL 1260 y la
Cuestión Previa para que el PL 927 retorne a comisión

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para solicitarle se sirva consignar mi asistencia y voto a favor en la sesión del pleno del día de hoy, en la votación en los siguientes temas:

- Proyectos de Ley N° 1260, 1802, 1913, 1958 y 2133, que propone actualizar el Bono de Reconocimiento a los aportantes y ex aportantes de la Oficina de Normalización Previsional.
- Cuestión Previa para que el Proyecto de Ley N° 927, que propone modificar los artículos 1 y 4 de la Ley N° 27056, retorne a la Comisión.

Atentamente,

Ernesto Bustamante

Congresista de la República
Miembro titular de la Comisión Permanente



**Grupo Parlamentario
Fuerza Popular**

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Lima, 05 de enero de 2023

Señor

JOSÉ FRANCISCO CEVASCO PIEDRA

Oficial Mayor del Congreso de la República

Presente.-

**Asunto: Consignación de voto en la exoneración
de la segunda votación de los Proyectos de Ley
1260, 1802, 1913, 1958 y 2133.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo, le solicito consignar mi **VOTACIÓN**, en el sentido siguiente:

- **A FAVOR** de la exoneración a la Segunda Votación del Texto Sustitutorio de los Proyectos de Ley 1260, 1802, 1912, 1958 y 2133 (actualizado), que propone actualizar el Bono de reconocimiento a los aportantes y ex aportantes de la Oficina de Normalización Previsional (ONP).

Sin otro particular, agradeciendo la atención que le brinde a la presente, quedo de usted.

Atentamente,

JUAN CARLOS LIZARZABURU LIZARZABURU
Congresista de la República
Grupo Parlamentario Fuerza Popular



**Grupo Parlamentario
Fuerza Popular**

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 05 de enero de 2023

Señor

JOSÉ FRANCISCO CEVASCO PIEDRA

Oficial Mayor del Congreso de la República

Presente.-

**Asunto: Consignación de voto en la exoneración
de segunda votación de los Proyectos de Ley 1260,
1802, 1913, 1958 y 2133.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo, le solicito consignar mi **VOTACIÓN**, en el sentido siguiente:

- **A FAVOR** de la exoneración de segunda votación del texto sustitutorio de los proyectos de ley 1260, 1802, 1912, 1958 y 2133 (actualizado), que propone actualizar el Bono de reconocimiento a los aportantes y ex aportantes de la Oficina de Normalización Previsional (ONP).

Sin otro particular, agradeciendo la atención que le brinde a la presente, quedo de usted.

Atentamente,

HÉCTOR VENTURA ANGEL
Congresista de la República
Grupo Parlamentario Fuerza Popular

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Lima, 21 de diciembre de 2022

Se acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Economía respecto del Proyecto de Ley 2133/2021-CR (actualizado), y la ampliación de agenda.-----



.....
JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

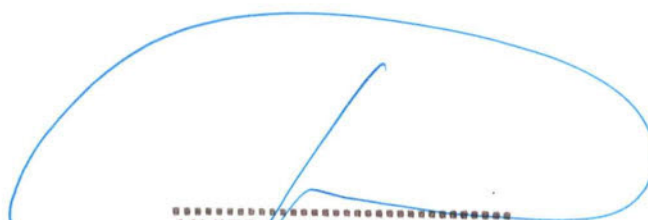
PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Lima, 5 de enero de 2023

En sesión de la fecha, la congresista Barbarán Reyes, presidenta de la Comisión de Economía, sustentó el texto sustitutorio contenido en el dictamen de los proyectos de ley 1260/2021-CR, 1802/2021-CR, 1913/2021-CR, 1958/2021-CR y 2133/2021-CR (actualizado), el que se puso a debate.-----

En el curso del debate, siendo las 12:14 horas, la presidenta de la Comisión de Economía presentó un nuevo texto sustitutorio de los proyecto de ley 1260/2021-CR, 1802/2021-CR, 1913/2021-CR, 1958/2021-CR y 2133/2021-CR, el que se aprobó, con modificaciones, en primera votación por 113 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.-----

Se exoneró de segunda votación por 103 votos a favor, 2 votos en contra y ninguna abstención.-
Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



.....
JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA